

## Acta Sesión Directorio Nacional

N° Reunión	1	Fecha	14/09/2020
Hora Inicio	13:55	Hora Término	17:45
Lugar	Sede ANEII CH (presencial)		
Asistentes	1. Marcos González Álvarez 2. Mario Garate Núñez 3. Angélica Lora Barrera 4. Patricia Ibarra Sánchez	5. Andrés Bilabel Carús 6. Fabiola Astudillo Sepúlveda 7. Patricia Leal Arredondo	
Temario	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instalación del Directorio Nacional 2020-2022</li> <li>▪ Revisión de Plan Estratégico y de Acción Sindical</li> <li>▪ Discusión Plan de continuidad laboral</li> <li>▪ Varios</li> </ul>		
Temas discutidos:	<p>1. Organización administrativa interna:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se plantea la necesidad de trabajar con equipos autónomos, los cuales funcionarán y definirán sus objetivos a través de los lineamientos establecidos en el plan estratégico de acción sindical.</li> <li>▪ Se plantea dividir el trabajo de dichos equipos a través de comisiones, con el objeto de generar una mejor operatividad y construcción colectiva.</li> <li>▪ Se define la atención de los asociados/as, mediante la división administrativa-geográfica de las distintas Direcciones Regionales a nivel Nacional en: sector Norte, sector Central y sector Sur.</li> <li>▪ El coordinador de la zona norte será Andrés Bilabel. La Coordinadora de las zonas Centro y Sur será Patricia Ibarra, y el coordinador de la zona Metropolitana será Mario Gárate.</li> <li>▪ Se hace hincapié en la necesidad de inscribir a la brevedad, el nuevo Directorio Nacional en la Dirección del Trabajo. Se encomienda a Andrés Bilabel la realización de estas gestiones.</li> <li>▪ Se expone necesidad de enviar todas las comunicaciones oficiales institucionales y de los dirigentes en particular desde la casilla ANEII CH.</li> </ul> <p>2. Revisión de temas administrativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se expone la necesidad de revisar y actualizar los contratos y jornadas de trabajo de los trabajadores pertenecientes a nuestra Asociación.</li> <li>▪ En ese sentido se expone:               <ol style="list-style-type: none"> <li>i. Problemas internos en las relaciones laborales.</li> <li>ii. Se plantea la necesidad de mejorar el desarrollo de tareas en las áreas de secretaría y aseo.</li> </ol> </li> <li>▪ Se expone la necesidad de contar con nuevos computadores en la sede, concordando la compra de 3 notebook, encomendando esta gestión a Fabiola Astudillo.</li> <li>▪ Se expone la necesidad de dar término al contrato de prestación de servicios comunicacionales. Se aprueba la contratación de la Agencia Comunidad Cautiva, que</li> </ul>		

nos prestó servicio durante la segunda parte de la campaña #QueNoTePasenGatoPorLiebre y la campaña de impuestos a los súper ricos.

3. Revisión Plan Estratégico

- Se expone, discute y aprueba el Plan de Acción Sindical (archivo anexo).
- Se señala que la modificación estatutaria debe sancionarse en asamblea y ratificarse en una votación nacional destinada a ese único propósito, no obstante se plantea como objetivo lograr el cambio de estatutos para el primer semestre del año 2021.
- Igualmente, los miembros propuestos para el Tribunal de Disciplina deben definirse y sancionarse en asamblea.
- Respecto del trabajo a través de comisiones: se expone que éstas se difundirán a los asociados con el objeto de captar su interés y ampliar la participación de éstos. Se propone que las comisiones se integren por un máximo de 10 personas.
- Respecto del tema “Ampliación de sede Cienfuegos”, se expone estado de conversaciones con oferente seleccionado para ejecución de obras, y se encomienda a Mario Gárate agilizar la pronta firma del contrato.

4. Discusión Plan de continuidad laboral:

- Se expone reunión con Director Nacional y se discute sobre las acciones a seguir respecto del plan de continuidad laboral.

5. Varios:

- Mario Gárate compromete sistema computacional facilitado por AFII CH con el objetivo de facilitar, reducir tiempo y automatizar la entrega de vales de gas.
- Se acuerda presentación de Tutela laboral para asociados entre 60 a 65 años y presentaciones de caso fortuito o fuerza mayor ante la CGR.
- Se acuerda redactar patrocinio de los asociados para recurrir en su nombre ante la CGR.
- Se acuerda elaborar una presentación tipo para que dirigentes regionales soliciten la fiscalización de oficinas al SEREMI de Salud respectivo para verificar cumplimiento de normas sanitaria COVID. Patricia leal apoyará estas gestiones.